



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: DESIGNA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ".

ALGARROBO, 07 JUL 2020

DECRETO N° 1062



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019; Aprueba presupuesto para el año 2020 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Decreto Alcaldicio N°4.417 de fecha 02.08.2018; que aprueba Convenio Fondo Apoyo a la Educación Pública "FAEP" año 2018.
7. Decreto Alcaldicio N° 5.143 de fecha 12.09.2018; aprueba acuerdo N° 126 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N°25 de fecha 05/09/2018.
8. Ord. N° 228/2018 de fecha 22.08.2018 del Jefe DAEM, donde solicita acuerdo por licitaciones mayores a 500 UTM Art. N°65 letra j) Ley 18.695.
9. Decreto Alcaldicio N° 5.843 de fecha 22.10.2018; aprueba Bases Administrativas especiales, generales y especificaciones técnicas y llama a licitación pública denominada "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".
10. Decreto Alcaldicio N°6.284 de fecha 21.11.2018; Designa Inspector Técnico de Obra.
11. Decreto Alcaldicio N° 5.829 de fecha 19.10.2018; Designa comisión de evaluación licitación pública.
12. Decreto Alcaldicio N°0049 de fecha 09.01.2019; Adjudica licitación pública ID 2687-23-LP18 para la ejecución del proyecto "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".
13. Decreto Alcaldicio N°543 de fecha 04.03.2019 Modifica decreto alcaldicio N°6.284.
14. Decreto Alcaldicio N°287 de fecha 11.02.2019; Aprueba Contrato para la Ejecución del Proyecto "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".
15. Decreto Alcaldicio N°1.045 de fecha 23.04.2019; Designa comisión de recepción provisoria de la obra Proyecto "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".
16. Decreto Alcaldicio N° 1.304 de fecha 24.05.2019; Aprueba Recepción Provisoria con observaciones del Proyecto "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".
17. Decreto Alcaldicio N°1.537 de fecha 25.06.2019; Aprueba Recepción Provisoria sin observaciones del Proyecto "**Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José**".

CONSIDERANDO

1. Oficio DOM N°160/2020 de fecha 11.06.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la comisión de Recepción Definitiva de la Obra Proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Escuela Básica Rural San José", comuna Algarrobo.
2. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

I. Designa comisión de recepción definitiva del Proyecto: "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA BÁSICA RURAL SAN JOSÉ" a los siguientes profesionales:

- Director de Obras Municipales Don Roberto Carlo Berríos Hernández.
- Ingeniero en Construcción Don Sebastián Abarca Barrios.
- Director DAEM Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.

II. De acuerdo al Art. 4° N°7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 08 JUL 2020

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 JUL 2020

FECHA SALIDA: 10 JUL 2020

OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PMM/EAAG/mma.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección de Obras (1)
- Archivo DAEM (2)

07

1062